

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 5953** *Resolución de 24 de febrero de 2010, de la Secretaría del Consejo de Universidades, por la que se corrigen errores en la de 6 de noviembre de 2009, por la que se publican los números de registro de personal de profesores pertenecientes a cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 6 de noviembre de 2009, de la Secretaría del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de registro de personal de diversos profesores pertenecientes a cuerpos docentes universitarios, publicada en el «BOE» núm. 291, de 3 de diciembre de 2009, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 102916, en el anexo, donde dice: «Universidad Autónoma de Barcelona, Catedráticos de Universidad, Anna Marta Bassols Teixido, 3696427335 A0500», debe decir: «Universidad Autónoma de Barcelona, Catedráticos de Universidad, Anna María Bassols Teixido, 3696427335 A0500».

En la página 102917, en el anexo, donde dice: «Universidad Autónoma de Barcelona, Catedráticos de Universidad, Mercedes Unzueta López, 4620054124 A0500», debe decir: «Universidad Autónoma de Barcelona, Catedráticos de Universidad, Mercedes Unzeta López, 4620054124 A0500».

En la página 102929, en el anexo, donde dice: «Universidad de Oviedo, Catedráticos de Universidad, Ana Rosa Fonseca Díaz, 5261718335 A0500», debe decir: «Universidad de Oviedo, Profesores Titulares de Universidad, Ana Rosa Fonseca Díaz, 5261718335 A0500».

Madrid, 24 de febrero de 2010.—El Secretario del Consejo de Universidades, Juan José Moreno Navarro.